

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Consorciados de la INSTITUCIÓN FERIA DE CASTILLA Y LEÓN por encargo de su Comité ejecutivo.

Opinión favorable

Hemos auditado las cuentas anuales de *INSTITUCIÓN FERIA DE CASTILLA Y LEÓN*, en adelante “La Feria”, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de La Feria a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de La Feria de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, haya afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

- Descripción del riesgo

El riesgo más significativo de una incorrección material en las presentes cuentas anuales, es el que proviene de la imputación a ingresos de subvenciones a la explotación, debido al importante volumen y proporción que representan en las cifras conjuntas de las cuentas anuales.

- Cómo el alcance de nuestra auditoría ha respondido al riesgo

En nuestros procedimientos de auditoría se ha comprobado las subvenciones recibidas con las resoluciones emitidas por los organismos concedentes, se han realizado pruebas de detalle para asegurarnos de que la imputación a ingresos es coherente y correlacionada con el grado de ejecución de gastos durante el ejercicio.

- Observaciones clave

Estimamos que los supuestos y pruebas aplicados para evaluar la veracidad de los saldos de subvenciones con certeza de convertirse en liquidez resultan apropiados y suficientes, y podemos concluir que tras nuestro trabajo de auditoría las cuentas anuales expresan oportunamente y de manera adecuada las subvenciones de la entidad.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la dependencia financiera de La Feria con sus consorciados, tal y como se desprende de las cuentas anuales, como condición indispensable para poder seguir desarrollando sus actividades. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otras cuestiones

Con fecha 23 de junio de 2022 otro auditor emitió un informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2021 en el que expreso una salvedad por limitación al alcance, al no poder valorar el posible cambio de valor razonable la participación de La Feria en la Sociedad “Edificio Hotel Feria SL”.

En las cuentas anuales actuales del ejercicio 2022, se ha realizado un cálculo razonable del valor siendo debidamente reflejado en las cuentas anuales, por lo que dicha salvedad del ejercicio anterior ha sido totalmente subsanada.

Responsabilidad del comité ejecutivo en relación con las cuentas anuales

Los miembros del comité son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de La Feria, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, (que se identifica en la nota de la memoria), y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación del balance libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas, los miembros del comité son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar en sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideren materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que toman basándose en las cuentas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el balance o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del balance, incluida la información revelada, y si el balance representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Determinamos, de entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría del balance del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES

Instituto de Censores Jurados
de Cuentas de España

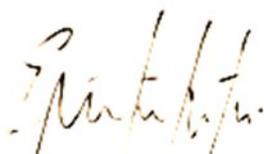
INSTITUTO CASTELLANO DE
INVERSIONES Y DESARROLLO,
S.L.

Núm. D062300034

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Firmado por EMILIO J. LOPEZ MILLAN con un certificado
emitido por la FNMT

Emilio J. López Millán

nº 22860 Registro oficial de auditores de cuentas del Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas del
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Socio Auditor - Director del área de auditoría y finanzas corporativas de:

Instituto Castellano de Inversión y Desarrollo S.L.

Sociedad de auditoría y finanzas corporativas

*nº S2356 Registro oficial de auditores de cuentas del Instituto de contabilidad y auditoría de
cuentas del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.*

Valladolid

2 de septiembre de 2023

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	V47016985	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	INSTITUCION FERIAL DE CASTILLA Y LEON		Euros:	09001
			Miles:	09002
			Millones:	09003

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		10.799.791,07	13.966.766,40
I. Inmovilizado intangible	11100	4	12.101,23	13.218,66
II. Inmovilizado material	11200	4	8.992.148,93	9.702.781,83
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400	5	1.795.000,00	4.250.765,91
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		540,91	540,91
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		2.618.823,61	2.126.668,16
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		1.212.535,83	1.616.583,97
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		450.448,58	823.612,34
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		762.087,25	792.971,63
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		74.827,79	13.718,90
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	5	1.331.459,99	496.365,29
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		13.418.614,68	16.093.434,56

- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: V47016985

DENOMINACIÓN SOCIAL:
INSTITUCION FERIAL DE
CASTILLA Y LEON

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		6.291.052,02	9.070.271,09
A-1) Fondos propios	21000	7	6.168.527,15	6.072.599,66
I. Capital	21100		3.341.913,68	3.341.913,68
1. Capital escriturado	21110		3.341.913,68	3.341.913,68
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		2.717.892,45	1.942.893,20
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		2.717.892,45	1.942.893,20
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		108.721,02	787.792,78
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000	5	-2.455.225,00	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	10	2.577.749,87	2.997.671,43
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		5.393.936,58	5.584.528,34
I. Provisiones a largo plazo	31100		-	55.267,25
II. Deudas a largo plazo	31200	6	5.393.936,58	5.529.261,09
1. Deudas con entidades de crédito	31220		1.927.217,34	2.264.686,49
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		3.466.719,24	3.264.574,60
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF: V47016985

DENOMINACIÓN SOCIAL:
INSTITUCION FERIAL DE
CASTILLA Y LEON

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		1.733.626,08	1.438.635,13
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200		104.835,22	54.835,22
III. Deudas a corto plazo	32300	6	542.032,07	355.282,01
1. Deudas con entidades de crédito	32320		539.185,82	352.435,76
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		2.846,25	2.846,25
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			148.612,48
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		753.214,46	809.467,75
1. Proveedores	32580		665.895,40	761.810,09
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		87.319,06	47.657,66
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		333.544,33	70.437,67
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		13.418.614,68	16.093.434,56

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: V47016985

DENOMINACIÓN SOCIAL:
INSTITUCION FERIAL DE
CASTILLA Y LEON

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		2.860.481,08	1.941.373,86
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500		1.116.500,00	1.813.533,15
6. Gastos de personal	40600		(1.245.033,72)	(824.111,59)
7. Otros gastos de explotación	40700		(2.072.723,90)	(1.642.638,80)
8. Amortización del inmovilizado	40800		(922.977,47)	(853.558,01)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		419.921,56	419.921,56
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300		3.374,92	0,46
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		159.542,47	854.520,63
14. Ingresos financieros	41400			78,28
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			78,28
15. Gastos financieros	41500		(50.821,45)	(66.806,13)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130		(419.921,56)	(421.299,70)
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		(50.821,45)	(66.727,85)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		108.721,02	366.493,08
20. Impuestos sobre beneficios	41900	8		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		108.721,02	787.792,78

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

INSTITUCION FERIAI DE CASTILLA Y LEON

MEMORIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

INSTITUCIÓN FERIAI DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante "el Consorcio"), fue constituida en Valladolid el 8 de agosto de 1963, por un período de tiempo indefinido, bajo la fórmula jurídica de Consorcio, siendo considerada como asociación de utilidad pública por el extinto Ministerio de Comercio en 1964. En la actualidad, el Consorcio está participado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid, el Ayuntamiento de Valladolid, la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Valladolid (los Miembros). Su domicilio social se encuentra en Avenida Ramón Pradera nº3 (47009 — Valladolid).

El Consorcio es un ente de naturaleza local que goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, administración autónoma y plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines.

El Consorcio tiene por finalidad la promoción del sector comercial e industrial, fundamentalmente en Castilla y León.

El Consorcio actúa de acuerdo con lo dispuesto en las normas establecidas para los Consorcios en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en la Ley 40/2015 (Capítulo VI. De los consorcios), de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como la Ley Reguladora de las bases del Régimen Local (Ley 7/85 de 2 de abril) y Reglamento de servicios de las Corporaciones Locales (Decreto 17 de junio de 1955) y con lo establecido en sus Estatutos.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1515/2007 así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que las cuentas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen incertidumbres en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen cambios de estimaciones contables significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en este apartado.

2.4 Comparación de la información

Las cifras de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado son totalmente comparables con las del ejercicio anterior, no habiendo resultado necesario realizar la adaptación de las cifras del ejercicio precedente.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales registrados en varias partidas del balance.

2.6 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio no se ha producido ningún cambio de criterio contable.

2.7 Corrección de errores

No se han producido ninguna corrección de errores que fuera necesaria comunicar para la correcta comprensión de estas cuentas anuales.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

NOTA 4.-INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INMOBILIARIO

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio, es el siguiente:

	Saldo 2021	Altas	Bajas	Saldo 2022
Intangible	73.118,61	2.750	-	75.868,61
Material	30.624.096,91	208.477,14	-	30.832.574,05
Construcciones	26.603.076,33	205.343,13	-	26.808.419,46
Otros	4.021.020,58	3.134,01	-	4.024.154,59
Inmobiliario	-	-	-	-
TOTAL	30.697.215,52	211.227,14	-	30.908.442,66

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS

El consorcio cuenta con dos tipos de activos financieros.

El activo a largo plazo se corresponde con las participaciones de la Sociedad “Edificio hotel feria SL”.

Estas participaciones se corresponden con el 100% de dicha sociedad, cuyo mayor activo es el inmueble del hotel sito en la calle Avenida Ramón Pradera 3. El hotel se encuentra sin actividad desde julio de 2022.

Estas participaciones se han valorado por su valor razonable según estimaciones realizadas por el auditor independiente en base a cálculos financieros. Asimismo se ha reclasificado contablemente pasando a ser catalogada como una inversión financiera mantenida para la venta.

El activo financiero a corto plazo se corresponde con el efectivo de caja y el depositado en entidades financieras.

NOTA 6. PASIVOS FINANCIEROS

Los saldos de las deudas del Consorcio y su amortización futura son los siguientes:

	2023	2024	2025	2026	2027	RESTO	TOTAL
Ayuntamiento	-	-	170.335,96	170.335,96	170.335,96	1.192.351,73	1.703.359,62
Diputación	-	-	56.790,01	56.790,01	56.790,01	397.530,07	567.900,10
Junta CyL	-	-	113.545,95	113.545,95	113.545,95	794.821,66	1.135.459,52
Entidades Crédito	514.356,58	366.640,41	374.115,52	381.635,24	387.306,10	417.520,07	2.441.573,92
TOTAL	514.535,58	366.640,41	714.787,59	722.307,16	727.978,02	2.802.223,53	5.848.293,14

NOTA 7. FONDOS PROPIOS

Las aportaciones efectuadas por los consorciados desde su constitución no han variado en el ejercicio y se mantienen las cantidades según el siguiente detalle:

CONSORCIADOS	APORTACIONES
Excmo. Ayuntamiento Valladolid	1.635.444,00
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid	1.093.640,00
Junta de Castilla y León	248.284,00
Excma. Diputación Provincial de Valladolid	364.546,00

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos del Consorcio, las participaciones de sus miembros quedan establecidas en la siguiente proporción:

CONSORCIADOS	PORCENTAJE
Excmo. Ayuntamiento Valladolid	33,33%
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid	33,33%
Junta de Castilla y León	22,22%
Excma. Diputación Provincial de Valladolid	11,11%

NOTA 8. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales en su conjunto.

Debido a su regulación legal el Consorcio no tiene obligaciones respecto al impuesto de Sociedades.

NOTA 9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

ENTIDAD	RELACIÓN	SALDO a 31.12.2022	Volumen operaciones 2022
Ayuntamiento de Valladolid	Comercial	3.127,85	13.210,08
Cámara de Comercio de Valladolid	Comercial	14.457,92	20.245,82
Diputación de Valladolid	Comercial	0,00	13.630,10
Hotel Feria SL	Comercial	0,00	46.343,00
Ayuntamiento de Valladolid	Financiera	-1.703.359,62	
Diputación de Valladolid	Financiera	-567.900,10	
Hotel Feria SL	Financiera	-102.587,75	
Junta de CyL	Financiera	-1.135.459,52	
Alta Dirección	Laboral	-50.000,00	132.463,78

NOTA 10. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas es de 23.

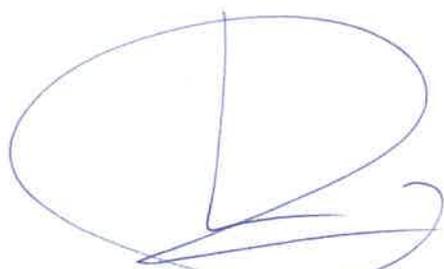
Las subvenciones concedidas al Consorcio en el ejercicio han sido:

ORGANISMO	OBJETIVO	IMPORTE
Diputación Valladolid	Feria internacional de enoturismo	30.000,00
Ayuntamiento de Valladolid	Financiación Consorcio	543.250,00
Junta de CyL	Financiación Consorcio	362.130,45
Diputación Valladolid	Financiación Consorcio	181.119,55
TOTAL		1.116.500,00

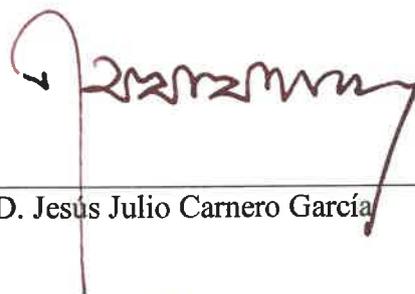
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Comité Ejecutivo de la **Institución Ferial de Castilla y León** formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

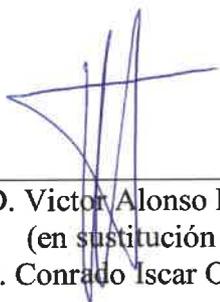
Valladolid, a 1 de septiembre de 2023
Miembros del Comité Ejecutivo



D. Victor Caramanzana Rey



D. Jesús Julio Carnero García



D. Victor Alonso Monge
(en sustitución de)
D. Conrado Iscar Ordoñez



D. Mariano Veganzones Díez